

# EXILIADOS GIBRALTAREÑOS EN SAN ROQUE (1704-1719)

*Manuel Correro García*

## INTRODUCCIÓN

Fatal suceso. El día 6 de agosto de 1704 habiendo sido esta pobre ciudad poseída de las armas inglesas, según las capitulaciones hechas en que se daba permiso para que el vecindario que se quisiera quedar en la ciudad con sus bienes se quedara y que el que se quisiera ir se llevase sus bienes; mas fue tanto el horror que habían causado las bombas y balas, que de mil vecinos que tenía esta ciudad quedaron tan solamente hasta 12 personas, abandonando su patria, sus casas y bienes y frutos: fue ese día un miserable espectáculo de llantos y lágrimas de mujeres y criaturas viéndose salir perdidos por esos campos en el rigor de la canícula; este día así que salió la gente robando los ingleses todas las casas y no se escapó la mía y la de mi compañero; porque mientras estábamos en la iglesia la asaltaron los mas de ellos y robaron; y para que quede noticia de esta fatal ruina puse aquí esta nota.<sup>1</sup>

Con estas tristes palabras nos describe el cura Juan Romero Figueroa lo que será el preámbulo del doloroso éxodo de más de 5.000 gibraltareños, algunos de ellos se marcharon a Tarifa, Medina Sidonia, Ronda y su serranía, Málaga, Marbella, Estepona, Jerez de la Frontera, otros formaron tres núcleos de población en los alrededores del Peñón (en los alrededores de la ermita de San Roque y de los oratorios de San Isidro y Nuestra Señora de Europa) mientras que otro grupo quedó disperso en huertas, viñedos, molinos, cortijos, etc.

---

<sup>1</sup> Nota manuscrita del párroco Juan Romero Figueroa, libro 9º, última página.

Estos hechos se desarrollan en el marco de la guerra de Sucesión que fue iniciada tras la muerte sin descendencia del último monarca de la casa de los Austrias, Carlos II, que había designado sucesor al Borbón Felipe de Anjou (Felipe V), nieto de Luís XIV de Francia. Las causas de la guerra fueron dos:

1. La desconfianza internacional a que una posible unión dinástica entre Francia y España alterase el equilibrio político en Europa.
2. El recelo de algunos territorios de la corona (sobre todo, Aragón y Cataluña) ante la política centralista de los Borbones.

El conflicto tuvo dos vértices:

1. El internacional: una coalición de países compuesta por Austria, Inglaterra, Holanda, Saboya y Portugal, partidarios de un pretendiente de la familia de los Austrias, el archiduque Carlos, (pretendía reinar como Carlos III) declaró la guerra a Francia
2. El nacional: la guerra civil, los territorios de la antigua corona de Aragón, también apoyaban al pretendiente austriaco mientras que Castilla apoyaba al Borbón. La muerte del emperador de Austria hizo que el archiduque Carlos heredase el Imperio, lo que provocó la paralización la guerra en Europa. Las paces de Utrecht (1713) y Rastadt (1714) pusieron fin al conflicto.

Corría el mes de mayo de 1704 cuando el gobernador de Gibraltar el general D. Diego de Salinas divisó navegando por el estrecho la flota mandada por el almirante Sir George Rooke y en la que viajaba el príncipe George Hesse-Darmstadt y solicitó en vano ayuda al Capitán General de Andalucía, el marqués de Villadarias, para que le enviara más hombres; pero Villadarias, convencido de que la flota iba a atacar Cádiz se negó a proporcionar refuerzos, por lo que Salinas organizó una fuerza defensiva local de unos 100 hombres y 470 voluntarios desplegándolos en las galerías de la Puerta de Tierra, el Castillo y en los Muelles Nuevo y Viejo la flota fondeó en la bahía el 1 de agosto constaba de: 4 divisiones navales inglesas con 25.000 hombres, compuestas de 46 navíos de guerra, 68 trasportes y 4.102 cañones. 16 navíos holandeses con 942 hombres. Al amanecer del día 3, 30 navíos rompieron fuego sobre la plaza, cayendo 3.000 balas en 6 horas, poco después, desembarcaron en el muelle Nuevo, pasando luego los invasores al Viejo. La defensa era inútil por la inferioridad numérica de armamento y defensores. Reunida la Junta de Guerra de la plaza, el gobernador Salinas, el alcalde mayor Cayo Antonio Prieto y el Cabildo acordaron capitular. La ciudad se entregó a primeras horas de la tarde del día 4. El príncipe Hesse-Darmstadt colocó el estandarte imperial en la Puerta de Tierra, proclamando a Carlos III. No obstante el almirante Rooke, arranco el estandarte sustituyéndolo por el británico, tomando posesión de la plaza en nombre de la reina Ana. El príncipe quedó como gobernador de Gibraltar bajo pabellón inglés.

En este trabajo estudiaremos a aquellos ciudadanos que eligieron la cercanía de la ermita del Señor San Roque para vivir, a la espera de recuperar sus bienes en el Peñón, es decir, nuestro ámbito de estudio territorial será la actual ciudad de San Roque y el temporal el periodo que abarca desde la pérdida de Gibraltar en 1704 hasta seis años después de la firma del Tratado de Utrecht, es decir, 1719.

Las dificultades que nos hemos encontrado a la hora de elaborar este recuento de vecinos son:

1. Escasez de datos en el registro, por ejemplo, en algunas actas de bautismo se omite el nombre de los abuelos, en la de casamiento se omite el nombre de los padres o en la de defunción se omite el nombre del cónyuge.
2. Transformación en los apellidos, por ejemplo: Jorquera aparece como Horquera, Aspurt aparece como González Aspuru, la hija de Francisco Beirano y Beatriz de Acebedo es registrada con el apellido Acedo, el apellido Caballero es escrito como Caraballo o Caravallo, el hijo de Lorenzo Jañez e Isabel Rodríguez es inscrito como De Andrades, la

hija de Antonio López y Catalina Gil es inscrita como Rodríguez Gallardo. La hija de Gaspar Rodríguez y Beatriz de Alcántara como Espinosa. La hija de Duarte Machado y María Josefa Delgado, como Siles de Herrera.

3. Error al registrar los datos, por ejemplo: María Josefa, nacida en 1712, hija de Juan Monsarabe y María Josefa Espinosa, fue anotada con el apellido Aguilar, porque una tía suya estuvo casada con uno de este apellido. En 1750 a petición de la afectada el visitador general decretó que se cambiara el apellido en el registro. Alonso García natural del pueblo de Guaro, fue inscrito en varias ocasiones como Alonso de Guaro.
4. También nos puede inducir a error la costumbre de inscribir a los hijos con el mismo nombre del hermano anteriormente fallecido.
5. Y por último heredar los apellidos de la madre o abuelos maternos.

Se ha dividido este trabajo en tres grupos claramente diferenciados: los militares, y los indudables pobladores, es decir, clero y población civil:

## MILITARES

En septiembre de 1704 Gibraltar quedó sitiada por un ejército de 9.000 españoles y 6.000 franceses,<sup>2</sup> aunque pueda ser discutida la cifra de soldados que participaron en el cerco, algunos de estos militares tuvieron lazos con la población civil bien por amistad (apadrinando casamientos y bautizos) o contrayendo matrimonio con gibraltareñas. Otros aparecen por ser enterrados en el cementerio de la población.

Se han localizado 83 militares naturales de las siguientes poblaciones:

|                                      |    |                                       |   |
|--------------------------------------|----|---------------------------------------|---|
| Origen desconocido .....             | 23 | Carmona .....                         | 1 |
| Alhaurin .....                       | 1  | Castro del Río (Córdoba) .....        | 1 |
| Alcalá de los Gazules .....          | 1  | Coin .....                            | 1 |
| Alcolea Vieja (Segovia) .....        | 1  | Corio (Burgos) .....                  | 1 |
| Alia (Cáceres) .....                 | 1  | Ecija .....                           | 1 |
| Alonte (Galicia) .....               | 1  | Ella (Málaga) .....                   | 1 |
| Aguilar .....                        | 1  | Faro .....                            | 1 |
| Arcos .....                          | 2  | Fondón (Granada) .....                | 1 |
| Arcos (Santiago de Compostela) ..... | 1  | Fovillos (Obispado de Sigüenza) ..... | 1 |
| Archidona .....                      | 1  | Fuentes .....                         | 1 |
| Ardales .....                        | 1  | Granada .....                         | 3 |
| Astorga .....                        | 1  | Irlanda .....                         | 1 |
| Ávila .....                          | 1  | Jerez de la Frontera .....            | 1 |
| Ávila de los Caballeros .....        | 1  | Loja .....                            | 2 |
| Brúcelas .....                       | 1  | Lorena .....                          | 1 |
| Cabra .....                          | 1  | Lucena .....                          | 1 |
| Cádiz .....                          | 1  |                                       |   |

<sup>2</sup> Vázquez Cano, A. "Algo más acerca de la fundación de la ciudad de San Roque" Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. Tomo III, 1913.

|                                |   |   |   |
|--------------------------------|---|---|---|
| Madrid .....                   | 1 | San Miguel (Oviedo).....                        | 1 |
| Malta (Reino de Sicilia) ..... | 1 | San Siñán (Francia).....                        | 1 |
| Manzanilla (Huelva) .....      | 2 | Sanlúcar de Barrameda .....                     | 1 |
| Martos (Jaén).....             | 1 | Sevilla .....                                   | 1 |
| Mena (Toledo).....             | 1 | Sochal (Obispado de Badajoz).....               | 1 |
| Milán .....                    | 1 | Toro .....                                      | 1 |
| Mincaya (Cuenca) .....         | 1 | Urgel (Cataluña).....                           | 1 |
| Montijo .....                  | 1 | Use (Cataluña).....                             | 1 |
| Puerto de Santa María .....    | 1 | Valle de Varcia (Arzobispado de Santiago) ..... | 1 |
| Querija (Granada) .....        | 1 | Villargarcía (Santiago).....                    | 1 |
| Ronda.....                     | 1 |   |   |
| Rosellón (Cataluña) .....      | 1 |   |   |
| Rute .....                     | 1 |   |   |

Otro dato que nos aportan los militares es su destino, con lo que podemos saber el nombre de parte del Cuerpo del Ejército destinado en esta zona:

- Segundo Batallón<sup>3</sup> de la Costa. Compañía<sup>4</sup> de D. Baltasar de Mesones del Tercio.
- Migueletes de la Compañía de D. Gaspar Salado.<sup>5</sup>
- Compañía de caballos del capitán D. Diego de Torres.
- Compañía de caballos de Alcalá de los Gazules.<sup>6</sup>
- Compañía de D. Bernardo Vicente.
- Compañía de D. Fernando Páez.
- Compañía de D. José Torruela.
- Compañía de D. Luís Francisco Denyala, Provincial e Costa.
- Compañía de D. Pedro Ullarte.
- Regimiento de D. Antonio del Castillo.<sup>7</sup> Compañía de D. Juan Antonio del Campo. Compañía de D. Juan Albares. Compañía de D. Francisco Segura. Compañía de D. Cristóbal Meneses.
- Regimiento de D. Antonio de Figueroa. Compañía de D. Fernando Merino. Compañía de D. Juan de Figueroa. Compañía de D. Lucas Coracho. Compañía de D. Antonio Fantoni. Compañía Coronela.
- Regimiento de D. Antonio Zalcedo. Compañía de D. Juan Carlos Gamero.

<sup>3</sup> El batallón está formado por una porción de soldados de a caballo armados que ordinariamente constaba de 80 a 100 hombres.

<sup>4</sup> La compañía está formada por un cierto número de soldados que militan bajo las órdenes y disciplina de un capitán, cierto número de compañías formaban un regimiento, cuya cabeza es un coronel y cuando este manda directamente una compañía a esta se le conoce como Coronela.

<sup>5</sup> Se da el caso que un militar siendo soldado Miguelete, ejerce de capitán en el sitio de Getares.

<sup>6</sup> En esta compañía se alistaban los exiliados gibraltareños.

<sup>7</sup> A este regimiento se le llama Segundo Cuerpo.

- Regimiento de Ballero.
- Regimiento de D. Bartolomé Ortega. Compañía de Granada. Compañía de D. Marcos Sánchez. Compañía de D. Cristóbal de Hoyos.
- Regimiento de Bobadilla. Compañía de D. Alonso Godoy.
- Regimiento de Costa. Compañía de caballos costosos.
- Regimiento de Cuantiosos de la Costa. Compañía de la ciudad de Arcos. Compañía de D. Andrés Natera.
- Regimiento de Dragones de D. José Conredor. Compañía de Pines.
- Regimiento de Dragones Irlandeses. Compañía de D. Mateo Enon. Compañía del coronel.
- Regimiento de Dragones de Robles. Compañía de D. Ramón Realce.
- Regimiento de Estepa.
- Regimiento de D. Francisco Marcos Zalcedo. Compañía de D. Juan del Valle. Compañía de D. Diego López. Compañía de D. Domingo Yellado. Compañía Coronela.
- Regimiento de Granada. Compañía del coronel D. Alonso Pérez de Saavedra. Compañía de D. José de Borja. Compañía de D. José de Bargas. Compañía de de D. Tomás Bustamante. Compañía de Diego Contreras. Compañía Coronela.
- Regimiento de Guardías Reales. Compañía de D. Mateo de Villafaña. Compañía de Ocaña. Compañía de D. Adrián de Santacruz.
- Regimiento de D. Juan de Valleron. Compañía de D. Carlos Figuerola.
- Regimiento de Limburg. Infantería Balona.
- Regimiento del Marques de Alcántara. Compañía Coronela.
- Regimiento de D. Miguel Ponce. Compañía de D. Ramón Realce.
- Regimiento de Pallafro. Compañía Coronela.
- Regimiento de Pavón. Compañía de D. Andrés Nabera o Naseras.
- Regimiento de D. Pedro Arias. Compañía de D. Juan Castroviejo.
- Regimiento de Puspui. Compañía de D. Antonio de Mangas.
- Regimiento de Rosellón. Compañía de D. Luís de Alcega. Compañía del coronel D. Juan de Jereda.
- Regimiento de Sevilla. Compañía de D. Francisco Ponce.
- Regimiento de D. Vicente de Raja. Compañía de D. Antonio Mayorga. Compañía de D. José Ponferrar. Compañía de D. Mateo Gilmio. Compañía de D. Juan del Castillo.
- Regimiento de Villafranca.

## CLERO

En 1508 se construyó la ermita bajo la advocación de San Roque. En 1649 con motivo de la epidemia de peste lugar de peregrinación en su solar comenzaron en 1735 las obras de la actual iglesia Santa María La Coronada. Los primeros individuos que poblaron los alrededores de esta ermita fueron parte de la población originaria española que había abandonado Gibraltar al producirse la usurpación y aventureros que buscaban mejor fortuna originada por la actividad bélica de la zona. Ante la necesidad de asistencia espiritual, la administración de los sacramentos en un primer momento corrió a cargo de la Vicaría General el capellán encargado era el capitán D. Francisco Antonio Espino o Espiso; a éste le sucedió en 1707 como párroco fray Pedro Andrades<sup>8</sup> y como cura Francisco Gamasa<sup>9</sup> de Sepúlveda. Desde 1708 hasta 1714 ocupa el cargo de cura Diego García Herrera.<sup>10</sup> Debido a su enfermedad ejerció en varias ocasiones Francisco Román Truxillo,<sup>11</sup> ayudándole como teniente cura fray Pedro Ximenez, presbítero de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula. En 1715 hasta 1720 ocupó el cargo Mateo Noguera de Figueroa<sup>12</sup> era su teniente cura Diego Infante Hidalgo. Desde 1720 hasta 1727 ejerce Juan Avilés de Melo. Ocasionalmente administraron los sacramentos: en 1708 el presbítero fray Felipe de la Madre de Dios; desde 1709 hasta 1713 Francisco Bonifacio de Porras; en 1712 Martín de Villalba Serrano, cura de Jimena; en 1713 Sebastián de Santa Marta, beneficiado de Gibraltar, y los presbíteros José Gallego Moriano y Miguel Martín Izquierdo; en 1714 Diego Truxillo Altamirano, cura propio de Gibraltar y así mismo de la ermita de San Roque, Fray Diego de San Antonio, presbítero de la Orden de Nuestra Señora de la Merced Descalza, conventual en la Almoraima; en 1715 los presbíteros Antonio Pardo, de la Real Orden de Nuestra Señora de al Merced y redención de Cautivos, fray Juan Diego miembro de la Orden de la Merced Descalzos y conventual en la Almoraima, el licenciado Fernando Antonio Palacios, vecino de Gaucín; en 1716 el presbítero Alonso de Roxas Venato Hidalgo; en 1717 fray José de San Salvador, comendador del convento del Santo Cristo de la Almoraima; en 1718 fray José de Herrera, predicador jubilado de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula y en 1719 Pedro de Sepúlveda Montenegro, beneficiado y cura de Casarabonela y Policarpio Clapier, de la Orden de los Agustinos, Capellán Mayor de Infantería Balona del Regimiento de Limburg. En 1721 Diego Serrano del Castillo, Vicario Sinodal de San Roque.<sup>13</sup> En 1722 Pedro de Roxas Plasencia,<sup>14</sup> cura vicario de la iglesia de San Isidro. En 1723 Alonso Sánchez Acedo y Paxares, cura teniente de la iglesia de Jimena de la Frontera. En 1724 el presbítero Juan Ximenez Méndez. En 1725 Pablo José de Roxas, cura propio de la iglesia de las Algeciras y José López de Peña, vicario y cura de la iglesia de la ciudad de Gibraltar.

Las anotaciones que se realizaron en los libros sacramentales entre otros por el cura Juan Romero de Figueroa nos aportan una gran cantidad de datos de la realidad de aquel momento. Escogemos dos ejemplos:

Una campanilla pequeña, una campanilla grande, dos faroles de latas con sus vidrios. SEDA: Una casulla de damasco encarnado su manipulo, una casulla de tela azul y oro su manipulo, una casulla negra con su estola y manipulo, una casulla de raso liso blanco con estola y manipulo formado en tafetán encarnado, una casulla de raso blanco con estola y manipulo con flores diferentes, una casulla de damasco morada con estola y manipulo, una casulla musgo vieja con estola sola, un roquete de damasco amarillo forrado de tafetán verde, una capa blanca de damasco viejo, una capa negra

<sup>8</sup> A mediados de 1707 fue nombrado cura de la iglesia de San Roque, Campo de Gibraltar por despacho de D. Pedro de Guzmán Maldonado, Provisor y Vicario de Cádiz y su obispado por el Ilmo. Y Rmo. Sr. D. Fray Alonso de Talavera, su pastor y Prebenda de la iglesia catedral.

<sup>9</sup> A mediados de 1707 fue nombrado presbítero en la administración de los Santos Sacramentos de la ermita de San Roque por fallecer Pedro Andrades, en virtud de la comisión y mandamiento del Provisor del obispado.

<sup>10</sup> A mediados de 1708 fue nombrado cura de la ermita de San Roque por comisión del Provisor y Vicario General de Cádiz y su obispado.

<sup>11</sup> En 1716 era presbítero en Tarifa y residente en dicha iglesia y administró los sacramentos en la ermita de San Roque por ausencia de Mateo Noguera y con licencia del Gobernador Provisor y Vicario General de Cádiz.

<sup>12</sup> Mateo Noguera casa a los militares siempre con despacho del Teniente Vicario General de los Ejércitos de Andalucía.

<sup>13</sup> Desde 1732 hasta 1745 ocupó el cargo de cura por ser el más antiguo.

<sup>14</sup> También en 1725.





San Roque. British Library, Maps 13.836, *Carte de la Baye de Gibraltar Ou l'on voit cette place, avec ses fortifications, celle des Algecires, ses ouvrages projetés, l'Isle qui couvre son port, et le Fortin qui y est projeté, lesquels son Excellence Monsieur le Marquis de Verboom Ingénieur Général traça sur les lieux, comme aussi le Village de St. Roques, où est le camp des Espagnols aujourd'hui.*, J. D. Grodemetz, 1722 ?. Por cortesía del doctor D. Angel J. Sáez Rodríguez.

vieja, un frontal nuevo de damasco blanco, un frontal de ormesí encarnado viejo, un frontal musgo, un frontal de damasco verde y por el lado morado, tres puntales mas de damasco dos encarnados y uno blanco, nueve “velsas” de corporales de diferentes colores, dos paños de cáliz de tafetán de todos los colores, dos frontalizos de damasco verde de los nichos de los del altar, dos frontalizos blancos, una funda blanca de damasco y una negra de tafetán por las mangas, un paño de hombros con encajes de oro, un portapaz blanco viejo, un viso blanco y otro morado, un doncel de tafetán carmesí y sus flecos, cinco velas de diferentes colores viejos, cuatro donceles viejo, un palio de damasco viejo. LIENZOS: Siete albas de crea, siete pares de manteles, seis armitos, dos toallas de comunión, cuatro corporales con sus palios, dos toallas de manos, dos misales viejos y un ritual, un misalito pequeño, un espejito pequeño, una caja vieja y una mesa de vestuario. Inventario entregado a D. Juan Román Truxillo cura de esta iglesia y a D. Fernando Robles Estadillo, mayordomo de esta fábrica quienes se obligaron a tenerlos en su poder lo firmaron los testigos, el beneficiado D. Pedro de Mata, D. Mateo Noguera, presbítero y Antonio Ruiz Moreno vecino. Se le ha dado noticia que en poder de Vicente de Plaza, residente en Tarifa pasan dos capas de damasco blanco galoneadas y están empeñadas en 12 pesos poco mas o menos y por falta de ellos no se ha entregado en cuya atención mando a dicho mayordomo de lo mas pronto de los efectos de dicha fábrica la desempeña y una a esta iglesia y otra en la de Los Barrios y sus gastos se le admita en data que este diere. En poder de D. Martín de Adois, vecino de Medina pastan cuatro bueyes y un toro que pertenecen a la imagen de Nuestra Señora de los Remedios y atento a la necesidad del adorno de Nuestra Señora y falta de misales y otras cosas así mismo mando se cobren y vendan y su producto se convierta en dichas procesiones misales y a decisión de D. Francisco Román Truxillo.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Últimas páginas del libro de bautismo 1.

El 11 de enero de 1715 trajo Diego Ponce de la Plaza de Gibraltar la imagen de Nuestra Señora de los Remedios y otra imagen de San Sebastián y la Cruz de esta ermita de San Roque D. Francisco Román Truxillo, natural de Tarifa, hizo una procesión con dichas imágenes y misa cantada y yo me halle presente para perpetuar memoria lo puse aquí lo firme Fray Pedro Ximenez.<sup>16</sup>

## POBLACIÓN CIVIL

Al estudiar el primer núcleo de población que residía en los alrededores de la ermita de San Roque se observa en los exiliados una gran movilidad dentro del territorio que hoy ocupan los términos municipales de San Roque, Los Barrios y Algeciras, y no es hasta después del tratado de Utrecht cuando van adquiriendo una identidad propia como pueblo. A mediados del siglo XVIII en algunos testamentos se señala Gibraltar como lugar de nacimiento cuando en realidad habían nacido en los inicios de la ciudad de San Roque. Esto no nos resulta extraño cuando en los libros sacramentales todavía en 1715 se nombra a este lugar como "...en la ermita de San Roque Campo y término de Gibraltar que por su pérdida se eligió dicha ermita por parroquia..." y en 1718 para señalar a San Roque se dice: "En esta villa de Gibraltar...".

En el periodo estudiado (1704-1719) vivían en los alrededores de la ermita de San Roque 626 familias, en total 1.170 habitantes.

### PROCEDENCIA DE LOS PRIMEROS POBLADORES

| LUGAR DE ORIGEN                  | INDIVIDUOS | %     |
|----------------------------------|------------|-------|
| Origen desconocido               | 296        | 25,34 |
| Alcalá de los Gazules            | 4          | 0,34  |
| Algatocín                        | 1          | 0,08  |
| Antequera                        | 2          | 0,17  |
| Arcos                            | 1          | 0,08  |
| Ardales                          | 2          | 0,17  |
| Baena                            | 1          | 0,08  |
| Barcarrota                       | 1          | 0,08  |
| Barcelona                        | 1          | 0,08  |
| Benalauría                       | 11         | 0,94  |
| Benarrabá                        | 16         | 1,36  |
| Cádiz                            | 9          | 0,78  |
| Calv° de Montero                 | 1          | 0,08  |
| Cartagena de Levante             | 1          | 0,08  |
| Casares                          | 27         | 2,3   |
| Castellar de la Frontera         | 16         | 1,37  |
| Castillo Blanco (Coimbra)        | 1          | 0,08  |
| Cav° de Ximeno                   | 4          | 0,34  |
| Ceuta                            | 2          | 0,17  |
| Ciudad Rodrigo                   | 1          | 0,08  |
| Cobreses (Montañas de Burgos)    | 1          | 0,08  |
| Córdoba                          | 1          | 0,08  |
| Cortes de la Frontera            | 1          | 0,08  |
| Coscones (Arzobispado de Toledo) | 1          | 0,08  |
| Chiclana                         | 2          | 0,17  |
| Écija                            | 1          | 0,08  |
| Estepona                         | 2          | 0,17  |

<sup>16</sup> Últimas páginas del libro de bautismo 1.



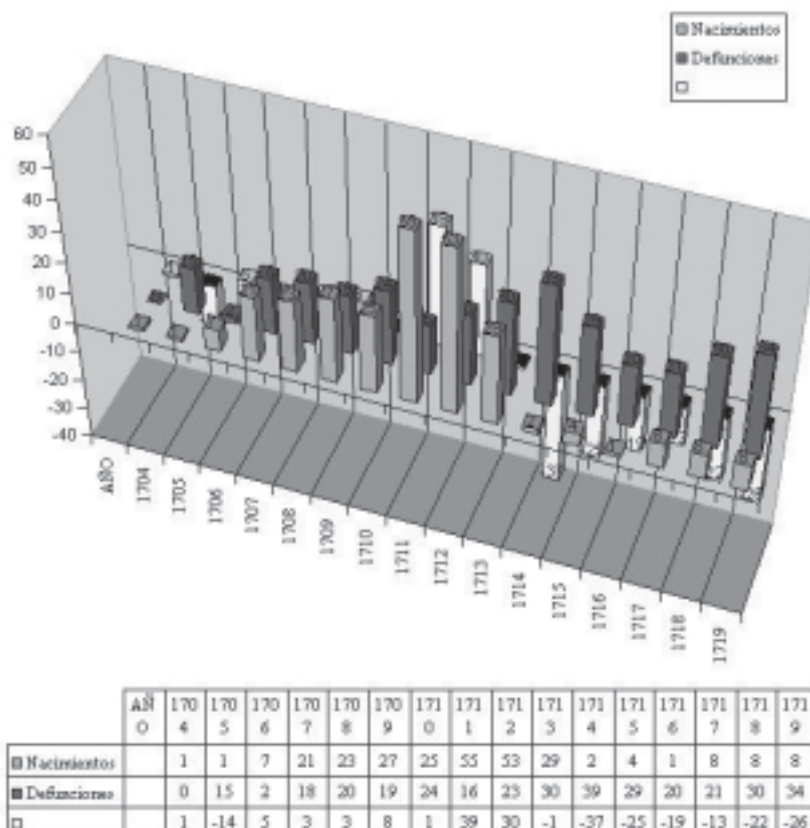
## Comunicaciones

|  |              |            |
|--|--------------|------------|
| Faraján                                | 1            | 0,08       |
| Francia                                | 1            | 0,08       |
| Galicia                                | 2            | 0,17       |
| Gaucín                                 | 15           | 1,28       |
| Genalguacil                            | 1            | 0,08       |
| Génova                                 | 3            | 0,27       |
| Gibraltar                              | 627          | 53,6       |
| Granada                                | 2            | 0,17       |
| Guaro                                  | 4            | 0,34       |
| Hellín (Murcia)                        | 1            | 0,08       |
| Ibiza                                  | 1            | 0,08       |
| Irlanda                                | 1            | 0,08       |
| Istán                                  | 1            | 0,08       |
| Jerez de la Frontera                   | 4            | 0,34       |
| Jimena de la Frontera                  | 18           | 1,54       |
| Lugo                                   | 1            | 0,08       |
| Llanes (Obispado de Asturias)          | 1            | 0,08       |
| Málaga                                 | 5            | 0,47       |
| Manilva                                | 6            | 0,51       |
| Marchena                               | 1            | 0,08       |
| Medina Sidonia                         | 2            | 0,17       |
| Mijas                                  | 1            | 0,08       |
| Montoro                                | 1            | 0,08       |
| Morón de la Frontera                   | 3            | 0,27       |
| Muno (Mallorca)                        | 1            | 0,08       |
| Nápoles                                | 1            | 0,08       |
| Ojén (Málaga)                          | 5            | 0,47       |
| Orami                                  | 1            | 0,08       |
| Oviedo                                 | 2            | 0,17       |
| Pedrosillo (Taxamaca)                  | 3            | 0,27       |
| Piedra Buena (Campo de Calatrava)      | 1            | 0,08       |
| Plasencia                              | 1            | 0,08       |
| Pontevedra                             | 1            | 0,08       |
| Puerto de Santa María                  | 1            | 0,08       |
| Querija (Granada)                      | 4            | 0,34       |
| Rosellón (Cataluña)                    | 11           | 0,94       |
| Santa Cruz de Montes (Astorga)         | 2            | 0,17       |
| Sochal (Obispado de Badajoz)           | 5            | 0,47       |
| Tarifa                                 | 1            | 0,08       |
| Teba                                   | 4            | 0,34       |
| Tolos                                  | 2            | 0,17       |
| La Torre de Moncorno (Aragá, Portugal) | 1            | 0,08       |
| Tul (Ducado de Lorena)                 | 1            | 0,08       |
| Ubrique                                | 1            | 0,08       |
| Ute (Génova)                           | 1            | 0,08       |
| Valencia                               | 1            | 0,08       |
| Varus (Milán)                          | 1            | 0,08       |
| Vejer de la Frontera                   | 1            | 0,08       |
| Vélez                                  | 5            | 0,47       |
| Vigo                                   | 1            | 0,08       |
| Villa Araba (Isla de la Margarita)     | 1            | 0,08       |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>1.170</b> | <b>100</b> |

La demografía es una ciencia muy reciente. No hay que olvidar que la posibilidad de estudiar la población nace con la estadística y la creación de censos regulares y universales. En este caso el estudio de la población se ha realizado por fuentes indirectas como son las actas de bautismo, defunciones y matrimonios de la iglesia de Santa María la Coronada de San Roque ampliadas con algunas actas notariales (testamento, compra-venta, etc.) por lo tanto no podemos realizar un estudio demográfico completo y analizar la estructura de la población a principios del siglo XVIII, no obstante calcularemos diferentes tasas atendiendo a los nacimientos y defunciones:

- Tasa de natalidad: (nacimientos vivos / población) x1000       $(227 / 1170) \times 1000 = 194,01\%$
- Tasa de mortalidad: (defunciones / población) x 1000       $(340 / 1170) \times 1000 = 290,59\%$
- Tasa de mortalidad infantil: (defunciones de niños menores de 1 año / nacidos vivos) x 1000  $(46 / 227) \times 1000 = 202,64\%$
- Crecimiento vegetativo: nacimientos-defunciones  $273 - 340 = -67$

En los albores del siglo XVIII, estaba plenamente vigente el modo de organización social propio del Antiguo Régimen, basado en la estratificación de los grupos humanos que compartían aquella sociedad en la cual los individuos eran valorados por su pertenencia a un estamento concreto. En el caso de los exiliados gibraltareños el estamento más privilegiado, es decir, nobleza y grandes terratenientes se instalaron fuera de esta zona, por ejemplo, Jerez de la Frontera y Ronda, mientras que parte de la oligarquía local y una gran masa del pueblo llano permaneció en los alrededores de Gibraltar. El que una mayoría



de los individuos que ostentaban el poder se instalaran en las inmediaciones de la ermita de San Roque fue el origen de que se considerará a San Roque heredera de los privilegios de un Gibraltar en el exilio. Algunos de estos individuos fueron:

- D. Juan de Ortega Carassa, Regidor y Teniente de Alcaide del castillo y fortaleza de Gibraltar.
- D. Bartolomé Luís Varela, Regidor Perpetuo de la Ciudad de Gibraltar y su Campo y Corregidor Teniente de este Campo.
- D. Rodrigo Muñoz y Gallego, Capitán y Regidor de Gibraltar y Corregidor de su Campo.
- D. José Pérez de Viacoba, Capitán y Regidor de Gibraltar.
- D. Juan de Messa Trujillo, Regidor de Gibraltar.
- D. Jerónimo de Roa y Zurita, Regidor de Gibraltar.
- D. Juan de los Santos Izquierdo, Regidor de Gibraltar.
- D. Francisco de los Arcos, Regidor de Gibraltar.
- D. Juan Fernández Baldeño o Galbeño, Regidor de Gibraltar y Gobernador de Benahavis.
- D. Diego Gallego Moriano, Regidor de Gibraltar.
- D. Esteban Gil de Quiñones, Regidor de Gibraltar.
- D. Cristóbal de Aspuru, Regidor de Gibraltar, vecino de Cádiz.
- D. Francisco Vega, Regidor de Gibraltar.
- D. Francisco Morino y Molina, Regidor Perpetuo de Gibraltar y Alguacil Mayor del Santo Tribunal de la Inquisición.
- D. Pedro Camacho, Jurado de Gibraltar.
- D. Melchor Lozano de Guzmán, escribano de Algeciras y San Roque.
- D. Francisco Martínez de la Portela, escribano del Cabildo de Gibraltar.
- D. Alonso Pretel, escribano de San Roque (1719).
- D. Juan Romero de Vejar, Alguacil Mayor de este Campo.

También vivía en las inmediaciones de la ermita de San Roque D. José Herrera, Regidor de Jimena de la Frontera.

### FUENTES DOCUMENTALES

Archivo de la Iglesia de Nuestra Señora de la Coronada en San Roque.

Libro 1º Bautizo 28 de enero de 1706 a 25 de diciembre de 1719.

Libro 1º Matrimonio 6 de junio de 1707 a 20 de enero de 1726.

Libro 1º Defunciones 27 de abril de 1705 hasta 4 de marzo de 1726. Incluye defunciones en enero de 1705 en hoja aparte.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CALDELAS LÓPEZ, Rafael. *La parroquia de Gibraltar en San Roque*. Instituto de Estudios Gaditanos. Diputación Provincial. Cádiz. 1976.

CALDERÓN QUIJANO, José Antonio, CALDERÓN BENJUMEA, José Antonio. "Gibraltar en el siglo XVIII". *Almoraima* nº 7, pág. 45-66. Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Algeciras. Abril-1992.

CASÁUS BALAO, José A. *De Gibraltar a su Campo. La sociedad gibraltareña en el siglo XVII y su posterior recomposición*. Colecciones Áurea. La Línea de la Concepción. 2000.

HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, Alonso. *Historia de Gibraltar*. Introducción y notas Antonio Torremocha Silva. Centro Asociado de la UNED. Algeciras. 1994.

VALVERDE, Lorenzo. *Carta histórica y situación topográfica de la ciudad de San Roque y términos de su demarcación en el Campo de Gibraltar*. Textos recopilados y anotados por Francisco E. Cano Villalta, sobre transcripción de Emilio Cano Villalta. Instituto de Estudios Campogibraltareños. Algeciras. 2003.